

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. ÁREA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

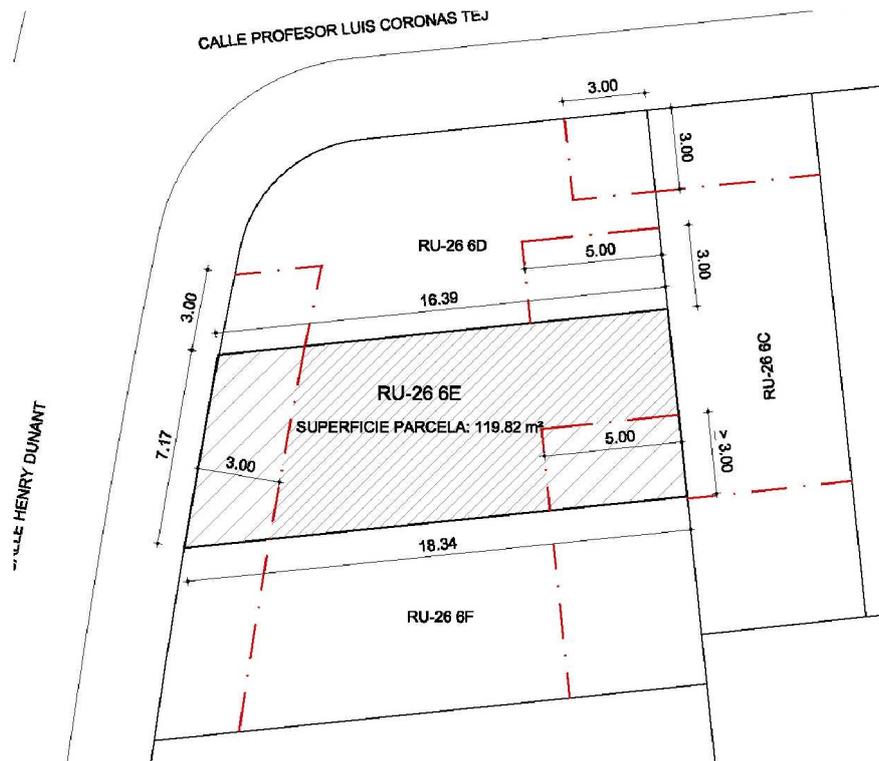
- 1004** *Aprobación definitiva del Estudio de detalle de la parcela RU-26-6E del Plan parcial del SUNP-1 en calle Henry Dunant presentado por doña Almudena Cobo Domingo.*

Anuncio

Expte. 162/15

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jaén, en sesión Ordinaria celebrada el día 28-01-16, adoptó entre otros, el Acuerdo de Aprobar definitivamente, el Estudio de Detalle de la Parcela RU-26-6E del Plan Parcial del SUNP-1 en calle Henry Dunant, presentado por D^a. Almudena Cobo Domingo, siendo inscrito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, asignándole el Número de Registro 6769, en la Sección de Instrumentos de Planeamiento del Libro de Registro de Jaén. Resultando la siguiente documentación gráfica:

	PARCELA RU-26 6E	PROPUESTA. CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN: Ocupación: 65% Edificabilidad: 1,2 m ² /m ² Alturas: 2 plantas. Altura de cornisa 7 m. Torreón máx. 10 m altura de coronación. Retranqueos: 3 m a lindero exterior. Patio trasero: Dimensiones: 5 m a lindero trasero. Mínimo 3 m al lateral.	APLICACIÓN EN LA PARCELA RU-26 6E: Superficie de parcela: 119,82 m ² Ocupación máxima permitida: 77,88 m ² Edificabilidad máxima permitida: 143,78 m ²	E C PRC ALJ <small>C/PA</small> <small>ESTR</small> <small>PROY</small>
	RETANQUEOS			
	ZONA OCUPABLE POR LA EDIFICACIÓN:			
La edificación se situará dentro de esta zona, respetando los máximos establecidos de edificabilidad, ocupación y alturas por el PPO.				



Lo que se hace público a los efectos establecidos en el art. 41 de la Ley 7/2002 de la LOUA y art. 70.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Jaén, a 22 de Febrero de 2016.- El Presidente del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Fco. JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ.